

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA REINA (JAÉN)

2023/3202 *Nombramiento de Personal Laboral.*

Anuncio

Don Blas Alves Moriano, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Reina (Jaén).

Hace saber:

Que con fecha 12 de junio de 2023 y nº173, se ha dictado la siguiente Resolución:

Vista la Resolución de Alcaldía nº 144/2023, de fecha 16 de noviembre de 2022, por la que fueron aprobadas las bases y la convocatoria para la provisión de quince plazas de personal laboral y tres plazas de personal funcionario por el procedimiento de selección concurso de méritos, incluidas en la Oferta Pública de Empleo Extraordinaria del año 2021 correspondiente a los procesos para la estabilización del empleo temporal del Ayuntamiento de Villanueva de la Reina y enmarcadas en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

Visto que las bases fueron publicadas íntegramente en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén nº 224, de fecha 21 de noviembre de 2022, en el tablón de anuncios físicos, en la sede electrónica <http://villanuevadelaireina.sedelectronica.es> y portal de transparencia del Ayuntamiento de Villanueva de la Reina, así como anuncio en el BOJA nº 229, de fecha 29 de noviembre de 2022 y BOE nº 294, de fecha 8 de diciembre de 2022.

Vista la Resolución de Alcaldía nº 85/2023, de fecha 16 de marzo de 2023, en virtud de la cual se aprobó la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as de los/as aspirantes para las mencionadas plazas, publicada en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villanueva de la Reina y en la página web del mismo.

Visto el acta del Tribunal Calificador y propuesta efectuada por unanimidad de sus miembros, reunido en sesión celebrada en fecha 31 de mayo de 2023, en la que se propone el nombramiento de los aspirantes que hayan obtenido mayor puntuación (méritos profesionales + formación) y concede un plazo de cinco días hábiles que establece las bases para que formulen las reclamaciones y subsanaciones que estimen pertinentes, en relación con la baremación, sin que se haya presentado reclamación alguna.

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local; el artículo 136 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril; y el artículo 7 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se

establecen la reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de la Administración Local,

Resuelvo

Primero. Que se proceda a la contratación como Personal Laboral de este Ayuntamiento, al haber superado los procesos de estabilización conforme a la propuesta del Tribunal Calificador, a los siguientes aspirantes:

Una plaza de Conserje, Grupo AP, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante Concurso.

DNI	Nombre	Méritos profesionales	Méritos académicos	Total
***5555**	Francisco García Moreno	60,00	40,00	100,00

Dos plazas de Limpiador/a, Grupo AP, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante Concurso.

DNI	Nombre	Méritos profesionales	Méritos académicos	Total
***41.88**	Rosa María Castilla Arévalo	60,00	40,00	100,00
***58.26**	María Moya León	60,00	40,00	100,00

Una plaza de Limpiador/a de la Escuela Infantil, Grupo AP, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante Concurso.

DNI	Nombre	Méritos profesionales	Méritos académicos	Total
***84.63**	Gemma Mora Sánchez	60,00	40,00	100,00

Una plaza de Oficial, Grupo AP, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante Concurso.

DNI	Nombre	Méritos profesionales	Méritos académicos	Total
***4228**	José Domingo Jiménez Sabaete	60,00	40,00	100,00

Una plaza de Administrativo/a de Biblioteca, Grupo C1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Administrativa, mediante Concurso.

DNI	Nombre	Méritos profesionales	Méritos académicos	Total
***0913**	María del Carmen Castilla Polo	60,00	40,00	100,00

Una plaza de Director/a de la Escuela Infantil, grupo B, perteneciente a la escala de administración especial, subescala técnica, mediante concurso.

DNI	Nombre	Méritos profesionales	Méritos académicos	Total
***56.17**	Ana Belén del Moral Mora	60,00	40,00	100,00

Seis plazas de Cuidador/a de la Escuela Infantil, Grupo B, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante Concurso.

DNI	Nombre	Méritos profesionales	Méritos académicos	Total
***44.18**	Manuela Martínez Duque	60,00	40,00	100,00
***88.14**	María Isabel Gutiérrez Lara	60,00	40,00	100,00
***56.31**	Juana Garrido Pastor	60,00	40,00	100,00
***90.10**	Ana Isabel Rodríguez Bauzan	60,00	40,00	100,00
***81.15**	Manuela Cobo Casado	60,00	40,00	100,00
***88.18**	Ana Belén Cardeñas Verdejo	60,00	40,00	100,00

Una plaza de Cocinero/a de la Escuela Infantil, Grupo C2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante Concurso.

DNI	Nombre	Méritos profesionales	Méritos académicos	Total
***65.76**	Clemencia Barranco Rosales	60,00	40,00	100,00

Una plaza de Dinamizador/a de Deportes, Grupo C2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante Concurso.

DNI	Nombre	Méritos profesionales	Méritos académicos	Total
***82.17**	José María Jiménez León	39,08	40,00	79,08

Segundo. Realizar el nombramiento como funcionarios de este Ayuntamiento, al haber superado los procesos de estabilización conforme a la propuesta del Tribunal Calificador, a los siguientes aspirantes:

Una plaza de Arquitecto/a Técnico/a, Grupo A2, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante Concurso.

DNI	Nombre	Méritos profesionales	Méritos académicos	Total
***44.70**	Antonio Jesús Peña Tapia	60,00	40,00	100,00

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, Grupo C2, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante Concurso.

DNI	Nombre	Méritos profesionales	Méritos académicos	Total
***53.86**	Antonio Moya Vilchez	60,00	40,00	100,00

Una plaza de Notificador/a-Auxiliar Administrativo/a, Grupo C2, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante Concurso.

DNI	Nombre	Méritos profesionales	Méritos académicos	Total
***84.49**	Manuel Jesús Pérez Martínez	60,00	40,00	100,00

Tercero. Dar traslado de la presente resolución al Negociado de Personal (Nóminas y Seguridad Social) y a la Intervención Municipal.

Cuarto. Dar cuenta de la presente resolución al Pleno en la primera sesión ordinaria que celebre.

Quinto. Publicar la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villanueva de la Reina y en la sede electrónica

<http://villanuevadelareina.sedelectronica.es>

Contra la Resolución aprobatoria de la lista definitiva podrán los/las interesados/as interponer recurso contencioso-administrativo, en los términos de la vigente Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, previo, en su caso, el recurso potestativo de reposición previsto en el artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villanueva de la Reina, 13 de junio de 2023.- El Alcalde-Presidente, BLAS ALVES MORIANO.